

000025



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO SOTO REYES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

EDUCACIÓN

Proyectos de ley 3713 y 3940. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNAC) de la provincia de Chupaca del departamento de Junín.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de octubre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de noviembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Castillo</i>	22			
2	PERÚ LIBRE <i>Palacios M.</i>	12			
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO	11			
4	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Barza M.</i>	10			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	9			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9			
7	AVANZA PAÍS	9			
8	PODEMOS PERÚ	9			
9	ACCIÓN POPULAR	7			
10	PERÚ BICENTENARIO <i>Bellido</i>	5			
11	SOMOS PERÚ <i>Valer P.</i>	5			
12	UNIDAD Y DIÁLOGO PARLAMENTARIO	5			
TOTAL		113	63		

*57 votos requeridos

9/11/2023

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de noviembre de 2023

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Educación que recomienda la insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 3713/2022-CR y 3940/2022-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPUBLICA

BOT.